



Comisión Federal de Electricidad®

Emisión de certificados bursátiles de la CFE obtiene la máxima calificación crediticia (“AAA”) en la escala local

- Próximamente la CFE colocará Certificados Bursátiles (CEBURES) en el mercado público local de capitales por un monto objetivo de 5,000 MDP, que pueden ampliarse hasta 10,000 mil MDP bajo el formato de vasos comunicantes en cuatro diferentes plazos, los cuales obtuvieron la máxima calificación crediticia por las agencias Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's.
- El uso de los recursos será el refinanciamiento de los CEBURES CFE 18, así como el pago de créditos bancarios contratados con anterioridad, por lo que no se incrementa el nivel de endeudamiento de la CFE.
- Las calificaciones crediticias reflejan la fortaleza operativa y financiera de la Empresa Productiva del Estado y su estrecho vínculo con el Gobierno de México.

El 17 de mayo de 2021, las agencias calificadoras Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's asignaron la máxima calificación crediticia “AAA”, a los Certificados Bursátiles (CEBURES) que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) emitirá el próximo 25 de mayo, con un monto objetivo de 5,000 MDP que puede incrementarse hasta por 10,000 MDP, en cuatro tramos bajo el formato de vasos comunicantes: los primeros dos tramos son a tasa variable con plazos de 1.5 y 3.8 años, y los siguientes dos tramos a tasa fija, uno a tasa nominal con plazo de 7 años y, el otro, en tasa de Unidades de Inversión (UDIS) a un plazo de 10 años.

El destino de los recursos de la transacción financiera será el refinanciamiento de los CEBURES CFE 18, así como el pago de distintos créditos bancarios contratados con anterioridad, por lo que el nivel de endeudamiento de la Empresa Productiva del Estado no se verá incrementado.

Conforme a las agencias crediticias Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's, las calificaciones crediticias asignadas a los CEBURES se encuentran en el mismo nivel que las del riesgo Soberano de México y de la propia CFE, lo que refleja la fortaleza operativa y financiera de la empresa, así como su estrecho vínculo con el Gobierno de México. Asimismo, son resultado de la resiliencia el sector eléctrico, en general, y la CFE, en particular, a la pandemia del virus SARS-CoV-2.

En este sentido, las calificadoras señalan que la CFE es la empresa de electricidad integrada verticalmente más grande de México y Latinoamérica, la cual cuenta con activos estratégicos para la economía y la sociedad mexicana en los procesos de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, y es el responsable de realizar de forma exclusiva el servicio público de transmisión y distribución de electricidad. Asimismo, por el tipo de propiedad y el control que el Gobierno de México tiene sobre la CFE, así como el apoyo financiero implícito que tiene sobre la empresa, las calificaciones ocupan el mayor nivel dentro del Grado de Inversión de la escala local.

Por último, las calificadoras señalan que durante la pandemia del virus SARS-CoV-2 la demanda de energía eléctrica en México cayó 2.2% en 2020, en tanto que la economía en su conjunto lo hizo de -8.5%, lo cual es una muestra de la resiliencia del sector y la CFE. Por estos motivos, las agencias calificadoras asignaron la máxima calificación en la escala local: AAA (mex) por Fitch; Aaa.mx por Moody's, y mxAAA por S&P.